

**ADENDA No.05 A LA CONVOCATORIA No. 144  
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP  
URBANIZACIÓN VEINTE DE JULIO MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR  
VILLA LIDER MUNICIPIO DE REGIDOR  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, si es el caso, de los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Los proyectos de vivienda a diseñar y construir por el proponente seleccionado en el marco del presente proceso, tendrán las siguientes denominaciones y condiciones:

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipología</b>	<b>Número mínimo de soluciones de vivienda de interés prioritario</b>	<b>Número máximo de soluciones de vivienda de interés prioritario</b>
Bolívar	Santa Rosa del Sur	Urbanización Veinte de Julio	Unifamiliar, bifamiliar o multifamiliar de acuerdo normativa o restricciones del municipio o Licencias si aplica	108	120
	Regidor	Villa Líder		90	100
<b>Total</b>				<b>198</b>	<b>220</b>

De conformidad con lo dispuesto en la sección 2. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 "Cronograma de selección", en cuanto al ítem: "Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos". El cual quedara de la siguiente manera:

## 2. TRÁMITE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

### 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos.	15 de Junio de 2013.	

En lo demás, el cronograma y los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 29 días del mes de Abril de 2013.

**FIDUCIARIA BOGOTA**